

INFORMACIONES DE MEXICO

EL MONTO DE LAS DEUDAS INTERNA Y EXTERNA. - LOS OBREROS PIDEN CASAS EN LUGAR DE TIERRAS. -- TRABAJOS PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA AGRARIO. LA INDUSTRIA PETROLERA AMENAZADA DE GRAVE CRISIS. -- LOS PETROLEROS NO EJERCERAN PRESION. -- FORMACION DE UNA COMPAÑIA

La deuda pública exterior, según datos oficiales alcanzaba al 30 de julio pasado a \$ 380.333.625.20. A esta cantidad hay que agregar el importe de la deuda interior que asciende a \$ 181.805.904 y el importe de los intereses vencidos de la deuda de los Estados, que por convenio especial tiene que pagar la Federación. Los créditos aludidos montan a la cantidad de \$ 1.341.992.75. El monto total de la deuda pública es, pues, de \$ 563.526.527.78.

La Nación no estaba comprometida a pagar la totalidad de esa suma en el período de tiempo que ha durado la suspensión del pago de réditos, sino que hay deudas, como la de 1899, que debe pagarse en plazos que expiran en 1945. En igual fecha vence la deuda contraída en 1910, y la de 1904 tiene un plazo que expira en 1954.

En consecuencia, la única suma que el Gobierno debió cubrir a cuenta de la totalidad de la deuda, durante el período comprendido entre 12 de enero de 1905 al 30 de junio del actual, conforme a los contratos y leyes respectivas, es conjuntamente capital e intereses la de \$ 179.186.183.19.

Además el Gobierno la cantidad de \$ 28.510.435.39 por intereses sobre bonos hipotecarios de los Ferrocarriles Nacionales del 4 por ciento, redimibles, y cuatro millones de bonos de liquidación de la Compañía del F. C. Nacional de Tehuantepec.

Desde luego sería imposible que la actual administración pagara de un golpe todas las cantidades que han dejado de cubrirse, y los réditos amortizados en los años en que han dejado de pagarse, y es por ello que se está procurando llegar a un arreglo con los acreedores de México, a fin de que den facilidades para la reanudación del servicio de intereses.

Se ha recibido en el palacio de gobierno un memorial suscrito por numerosos obreros de Celaya, quienes solicitan en vez de que se les repartan tierras, se procure repartirles casas, puesto que esto último les resulta más práctico. Se ha ofrecido a los citados obreros estudiar el caso, aun cuando en las altas esferas del gobierno no se cree que sea muy practicable lo que solicitan los celevenses, suponiéndose que en último caso se les propondrá que formen colonias agrícolas.

También se ha pedido al Presidente de la República, por las Cámaras de Comercio, Agrícolas e Industriales, que se formen colonias agrícolas con los reos que sean indultados durante la celebración de las fiestas del Centenario de nuestra Independencia Nacional. Los peticionarios creen que de esta manera se evitará que los reos vuelvan nuevamente a la senda del vicio, ya que se les puede mantener alejados de los centros peligrosos para que desarrollen sus instintos.

Es casi un hecho el establecimiento de colonias agrícolas militares, las que se formarán con elementos de la primera reserva, estando en estos momentos terminando de estudiar los proyectos relativos el Presidente de la República.

La comisión agrícola dependiente del ejecutivo ha establecido varios expedientes para la venta de maíz, el cual será realizado a precio de costo en beneficio de los pobres. Se espera que en breve lleguen 50,000 brazales más. La misma comisión hará curas de irrigación en 15 haciendas, pues se tiene el proyecto de resolver el problema agrario lo más pronto posible. Ya se están imprimiendo en los Estados Unidos los Bonos de la deuda a gracia, la cual montará a 15 millones de pesos, poniéndose en circulación tan luego como se reciban.

Algunos hacendados del Estado de México contribuirán con la suma de dos millones de pesos y las tierras necesarias, para la formación de veinte pueblos nuevos, con lo cual se dará trabajo a numerosos obreros y se impulsarán la agricultura y las industrias.

Los diarios suministran datos, basados en las informaciones que les han proporcionado los representantes de las compañías petroleras, respecto a la crisis que amenaza a esta industria, la más importante de México, por la paralización en que se encuentran los yacimientos.

Se explica que el precio bajo del petróleo en los mercados es el principal motivo de la situación, aunque también contribuyen a ello las altas contribuciones impuestas por el Gobierno.

El Ministro de Industrias y Comercio manifestó que las compañías estaban suspendiendo sus operaciones no por hostilidad al Gobierno, sino por razones comerciales únicamente.

Los operadores mexicanos fueron los primeros que suspendieron sus trabajos haciéndolo desde hace seis semanas y poco después de que el Presidente Obregón dió el decreto relativo a las contribuciones sobre la exportación de petróleo.

Hace poco, llegaron a Tampico, Tamaulipas, altos funcionarios de la Compañía de petróleo «Royal Dutch» y de la de comercio y transportes «Shell», después fueron a la capital, en la que actualmente se encuentran, y se sabe que van a conferenciar con el Presidente Obregón para ver si es posible solucionar el problema del petróleo de una manera satisfactoria.

—El negociante petrolero, Mr. Do-heney, ha enviado a la capital al señor Frank Sever, como su representante cerca del gobierno del general Obregón, para manifestarle que los petroleros no piensan ejercer presión mediante el paro de sus actividades y lograr de esa manera que el gobierno modifique su conducta, sino que se han visto obligados a suspender sus labores en vista de que no les es posible pagar los impuestos que se han señalado, dado que en esa forma no les tiene cuenta la explotación de los pozos de petróleo.

El señor Montes, representante de la Compañía Mexicana de Petróleo «El Aguila», manifestó al general Obregón, que la empresa que representa no pretende paralizar sus trabajos, pero que se verá obligada a los obreros la tarifa mínima de salarios, pues de otra manera no le tiene cuenta la explotación de los pozos.

Otras compañías petroleras han resuelto suspender sus trabajos en los pozos de petróleo, durante el mes de setiembre.

Como la paralización de los trabajos en los campos de petróleo dará por resultado que millares de trabajadores se queden en la calle, el Gobierno está estudiando detenidamente la situación y procurará remediarla de la mejor manera posible, pues se le presenta la oportunidad de que en Cananea o los minerales de «El Boleo» se ha resuelto reanudar las labores, con lo que tendrán trabajo seguro más de siete mil obreros.

Probablemente algunos de los trabajadores que se queden desocupados en la región petrolera, serán llevados a Cananea, proporcionándoseles toda clase de facilidades para su movilización.

—En la ciudad de Veracruz acaba de formarse una poderosa compañía petrolera que se llamará «Papanthia Petroleum Company», con un capital de cuatro millones de pesos, en acciones totalmente pagadas según suscripción de los interesados que así lo expresan en las notas de informe a las personas interesadas en el asunto.

Es Presidente de la nueva compañía el señor Angel Gutiérrez, de la firma social Pastor Gutiérrez e Hijo.

Los terrenos que explotará la dicha compañía están ubicados en el Cantón de Papanthia de este Estado; entre Tecoluitla y Tuxpan.

Ya salen con dirección a esos terrenos el gerente y el vicepresidente de la referida empresa con el fin de hacer estudios y localizar los lugares en que deben hacerse las primeras perforaciones.

Anúnciese en "LA MAÑANA"

Las fiebres reinantes Debe pedirse inmediatamente suero anti-tífico

Continúan los casos de fiebre, que se llaman aquí, *paratífus*, la que es, con toda seguridad, la clásica fiebre tifoidea causada por el microbio de Ebert, cuyos principales vehículos son: el agua potable; las moscas, las deyecciones humanas y las verduras crudas, que hayan sido regadas con aguas de albañal.

Las síntomas son la fiebre alta, el pulso irregular y los dolores de vientre, que vienen acompañados de una sed excesiva.

Se cura por el sistema hidroterápico: baños fríos diarios y se usa como droga la tintura de yodo, administrada por gotas a razón de 6, 8 y 10 tres veces al día. Es indispensable la higiene y desinfección de todos los utensilios y ropas que estén en contacto con los enfermos, a los que se debe aislar.

La propagación se combate con el saneamiento del agua potable, que debe ser analizada diariamente y purificada con cloro; la desinfección con creso de los silos y reservados; la prohibición del riego de hortalizas con agua de albañales y el uso de los detritus, como abonos, y la extinción de las moscas.

La tifoidea produce la muerte, generalmente, por la perforación intestinal; por una insuficiencia cardíaca, causada por el engrasamiento rápido del corazón, que es una de las consecuencias de la enfermedad; y también por alguna de las taras del paciente que se agravan, y hacen crisis con el mal.

Ya existe un suero antitífico, que se aplica con gran eficacia a los atacados; y otro preservativo. Es urgente que se pidan inmediatamente a Colón o Estados Unidos los sueros indicados, cuyo uso es casi universal y ha dado resultados altamente satisfactorios.

Esta información no tiene pretensiones de científica; es el fruto de la experiencia de un hombre que sufrió la terrible enfermedad.

Omisión

Por descuido en la formación de nuestro número del 9, omitimos consignar que el notable artículo del enérgico escritor venezolano Dr. José Heriberto López, fué tomado de *El Venezolano*, adalid de la prensa revolucionaria venezolana y órgano de la Junta Pro-Venezuela radicada en Nueva York.

Dejamos así subsanada la omisión.

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase. De venta aquí.

Cumpleaños

Hoy cumple 15 años de edad la encantadora y espiritual señorita Emérita Andreoli, a quien deseamos mil felicidades y que las rosas crecidas en este día en los jardines de sus amistades, cubran perfumadas el feliz sendero de su existencia.

Es por esto que nos complace mos en saludar afectuosamente a la señorita Andreoli.

Actualidad política

El Partido Agrícola en acción.— Se suscribe una respetable suma.—Se doblarán los esfuerzos del triunfo.

Con numerosa concurrencia de agricultores se verificó una reunión de la Directiva del Partido agrícola, el domingo a las catorce horas, en los salones del Hotel Francés.

Habían llegado algunos miembros de la Directiva Central de Alajuela y pudimos constatar la presencia de agricultores de los campos. El Dr. Francisco Cordero presidió la sesión haciendo relación de los trabajos verificados y expresando la noble acogida que en los campos tenía la idea de una grande reunión de agricultores para el progreso de una clase que representaba el ochenta por ciento de los habitantes del país. Hablaron con entusiasmo y calor don Eusebio Rodríguez, don José Pinto Fernández, don Jesús Cubero Vargas y el Dr. don José María Castro Fernández. Entre los concurrentes no agricultores, hicieron uso de la palabra los profesores don Justo A. Facio y don Gerardo Zúñiga Montúfar, dando voz de aliento para formar una agrupación política que por primera vez se presentará en Costa Rica rompiendo los moldes del caudillaje, yendo tras ideas trazadas en una plataforma, tal cual es estilo en los países grandes y civilizados.

Se procedió a la elección de la nueva Directiva. El Dr. don Francisco Cordero propuso para Presidente de la Directiva Central al Dr. don José María Castro Fernández, el cual fué designado por aclamación. Fueron electos Vicepresidentes, el doctor Cordero y don Miguel Trejos Quirós. El resto de la directiva es numerosa. El Partido ha reunido una suma de dinero para la continuación de sus trabajos.

Se procedió a la elección de la nueva Directiva. El Dr. don Francisco Cordero propuso para Presidente de la Directiva Central al Dr. don José María Castro Fernández, el cual fué designado por aclamación. Fueron electos Vicepresidentes, el doctor Cordero y don Miguel Trejos Quirós. El resto de la directiva es numerosa. El Partido ha reunido una suma de dinero para la continuación de sus trabajos.

Premiado en el Concurso de la Normal

En el Concurso Literario y Pedagógico abierto en la Escuela Normal de Costa Rica, fué premiado con Diploma de Honor el distinguido intelectual don Víctor Manuel Rojas Corrales, por su trabajo sobre Sociología que presentó.

Mañana miércoles y en la Fiesta de la Raza que celebrarán en la Sala Magna de la Escuela Normal, el Liceo de Costa Rica y aquel plantel de enseñanza, se distribuirán los premios acordados por el Jurado a los vencedores en los dos concursos.

Felicitemos al señor Rojas Corrales por sus esfuerzos en pro de la cultura nacional.

Fiesta de la Raza

PROGRAMA de la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento a Isabel la Católica en la «Plaza de España» que se verificará a las 8 y media horas del 12 de octubre en curso.

- 1.—Himno Nacional por delegaciones de la escuelas y colegios.
- 2.—Discurso del Representante del Congreso.
- 3.—Discurso del Representante del Poder Ejecutivo.
- 4.—Palabras de una niña.
- 5.—Discurso del señor Cónsul de España.
- 6.—Marcha Real Española.

Se invita por este medio a concurrir a dicho acto a todas las Corporaciones, Asociaciones y al público en general.

Teatros y Cinemas

América
7º Libro de Trabajo.—Paz del Trabajo.—8 y 30 p. m.

Moderno
Episodios 13, 14 y 15 de Los Opalos del Crimen.—7 p. m.—Los dos Blasones.—8 y 30 p. m.

Variadas
Los episodios 10, 11 y 12 de Stilcabree.—7 p. m.—La Condesa Katjanatzelko.—8 y 30 p. m.

Fiesta significativa en Alajuela

Ayer se verificó en Alajuela en uno de los espaciosos salones del Cuartel, una hermosa y significativa fiesta.

Don José Joaquín Sibaja, con un desinterés y cariño hacia todo lo noble y bello, fué el iniciador y mantenedor del festival de sentimiento.

Se trataba de hacerle una despedida fraternal a los viejos músicos pensionados de Alajuela, señores Sevilla, Ortega, Carvajal, Sibaja y Chacón.

Fué verdaderamente un acto de sentimiento como todo lo que se refiere al divino arte de Beethoven y Mozart.

A las 13 horas se encontraba completamente lleno el espacioso salón del Cuartel con la asistencia de toda la Banda de Alajuela, don José J. Sibaja, don Elías Salazar, don César A. Nieto, en representación de la Banda de la capital, su hermano don Cecilio, don Rogelio Ruiz, don Juan Rodríguez, don Daniel Zúñiga, don Magdaleno Alvarez, el Músico Mayor de la Banda de Heredia, don Jesús Mora, Director de la Banda de Alajuela, don Claudio Cortés, don Ramón Lombardo, don Pánfilo Ruiz, don Elías Ocampo, don Luis Sibaja, don Rafael Meoño, don León Vargas y don Francisco Cruz.

El elemento femenino estaba representado por las cultas señoritas Mercedes Ruiz, Angela Jiménez, Rosita María Vargas y algunas otras que nuestra memoria no pudo retener.

Premiado en el Concurso de la Normal

En el Concurso Literario y Pedagógico abierto en la Escuela Normal de Costa Rica, fué premiado con Diploma de Honor el distinguido intelectual don Víctor Manuel Rojas Corrales, por su trabajo sobre Sociología que presentó.

Mañana miércoles y en la Fiesta de la Raza que celebrarán en la Sala Magna de la Escuela Normal, el Liceo de Costa Rica y aquel plantel de enseñanza, se distribuirán los premios acordados por el Jurado a los vencedores en los dos concursos.

Felicitemos al señor Rojas Corrales por sus esfuerzos en pro de la cultura nacional.

VIDA SOCIAL

La boda Wood-Meza

A las siete horas del día de mañana se celebrará en casa de la madre de la joven prometida, la ceremonia religiosa que unirá por siempre al ciudadano norteamericano señor Paul J. Wood con la virtuosa señorita Carmen Meza M.

Los contrayentes serán aprinados por el doctor don Fermín Meza, y la señora doña Adilia Trejos de Irías, doctor don Julián Irías y señorita Conchita Meza, doctor Oscar Pacheco y la señora Marta Cruz de Carrillo, por sí y en representación de la señora María Ortiz de Pacheco don Ricardo Mirhige y señorita Catarina Meza, Mr. Noel G. Kirkwood y señorita Lucía Pacheco, don Andrés Meza y señorita Abigail Víquez.

"LA MAÑANA"

San José, 11 de Octubre de 1921

La fé del Estado

Saludable lección acaba de dar el gobierno de Méjico a todos los pueblos hispano-americanos, que en razón de sus convulsiones internas o de sus necesidades de construir ferrocarriles, muelles y otras obras públicas, recurrieron al capital extranjero o fueron a la desastrosa emisión de billetes fiscales, que oxigenaron aunque por poco tiempo, el ambiente financiero del Estado; con el reconocimiento de sus deudas, por esos empréstitos y esas emisiones, así como de los intereses que devengaron, pactando plazos convencionales para la amortización, hasta cancelarlos, de unos y otros. Gran prueba de cordura y de superior talento financiero, han puesto de manifiesto los actuales dirigentes de la República Mejicana, con esos procedimientos de circunspección internacional.

Cubrir y respetar los compromisos contraídos con los extraños, por el gobierno de un país, cualquiera que él haya sido, ya que no puede desandarse el tiempo corrido y no puede suprimirse, ni prescindirse de la vida del Estado, por un solo momento: no solo es evitarse rozamientos internacionales; intervenciones de auxilio y apoyo, que humillan y obligan, coactando la independencia para el porvenir; sino que más que todo sirven para sanear el crédito y testificar la solvencia y buena fé, de que tanto necesitan las naciones en sus relaciones económicas internacionales, sin las que no se puede concebir la vida de los países, en la época presente.

Contraídos compromisos en el exterior, con cualquiera institución de crédito llámese compañía, banco, casa de habitación, bolsa o cualquiera otra cosa y emitidos papeles con la firma del Estado; no hay más remedio, por conveniencia futura, que reconocerlos y respetarlos, buscando dentro de las formas conciliatorias el modo de solventarlos, sin causar la paralización del funcionamiento de los órganos vitales de la nacionalidad. Por el imperativo de esos compromisos, es que los hombres que ejercen la función pública tienen que meditar y pensar mucho en lo que hacen en ese orden.

Existe entre los capitalistas del mundo entero un convenio tácito, de *boycotear* a los países que no respetan sus firmas, y eluden el cumplimiento de sus compromisos con lo que, en lenguaje financiero se llaman, *subterfugios legales*. Como habría de preguntarse: cómo saben los capitalistas esa falta de cumplimiento?

—Respondemos: por las revistas financieras y balances que periódicamente publican todas las instituciones de crédito, indispensables para las relaciones económicas del mundo.

Los extraños que prestaron su dinero o adquirieron los papeles de un país, no entienden que éste cuando adquirió esas obligaciones tenía gobierno revolucionario o de hecho: ellos tienen el concepto de que el Estado, es a través de todas las vicisitudes, el mismo, y que por lo tanto las obligaciones contraídas por los que gobiernan, como únicos, pesan sobre él y deben de ser respetadas por los que vengan.

Por eso es que en la mayoría de los países hispano americanos, donde son tan comunes los gobiernos de hecho o revolucionarios, se ha establecido un derecho parlamentario: que podría-

Crónica religiosa

Hay gran entusiasmo entre los fieles por la fiesta del Corazón de Jesús que se prepara para el próximo mes de noviembre, en la que habrá una solemne procesión que saliendo del Templo Metropolitano irá a visitar el lugar en que se piensa hacer la Basílica para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que se levantará frente al Asilo de Huérfanos.

A esa ceremonia debe asistir el Estado Mayor del Ejército, los miembros de los Altos Poderes, el Clero y demás concurrencia de fieles que será indudablemente numerosa.

A su debido tiempo daremos crónica detallada de esta fiesta que prepara la Iglesia y que resultará, según la animación que para ella hay de antemano, en extremo imponente y simpática.

HONRANDO a los descubridores de América

El Alcalde del Puerto de Palos (España), donde se embarcaron Colón, los Pinzón y demás navegantes que descubrieron la América en 1492, se ha dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores, solicitando que se le envíe un kiosco hecho con maderas de Costa Rica, en conmemoración de la fiesta de la raza, de este año.

La petición se ha formulado en un oficio firmado por el Alcalde don R. Gutiérrez de Zevallos, el Secretario don José Pinto, el Juez don José María Prieto y fechado el 15 de marzo último.

Es de esperarse que la petición sea atendida y que se procure enviar un muestrario de todas las maderas finas del país, en el mencionado kiosco, que ha de ser entre los de su género una obra de arte.

La retreta de anoche

Con motivo de la Velada de la Cruz Roja Costarricense, la retreta se verificó frente al Teatro América. Gran público, como de costumbre, se encaminó al Parque de Morazán creyendo que allí sería el concierto, sufriendo el natural desengaño.

BARATILLO

Frente a la Botica Oriental. Lona para manteados a C 6.25. Seda cruda, verdadera ganga. Lienzos finos; en fin, surtido completo en este ramo.

VÍCTOR MURILLO

mos llamar consuetudinario: por el cual, cuando se derriba un gobierno de hecho, que se reemplaza por otro, que en razón de haber triunfado la revolución que lo amparaba, se llama constitucional, la ley de nulidad de actos del caído, distingue: los actos del gobierno, que se dice dictatorial, en internos y externos: en compromisos y no compromisos del estado; y especificándolos anula los unos; pero reconoce como hechos consumados, porque atañen a otros países y a extraños, los externos, y los compromisos del estado.

Ojalá se pueda aprovechar el ejemplo de Méjico y que nuestros hombres de Estado, sin quejas, ni recriminaciones sobre el pasado, que es labor de historiadores; y mirando el porvenir, que es la de los políticos, arreglen las cuestiones que tiene este país con los extraños, procurando plazos e intereses prudenciales.

Caro cuestan los errores e imprevisiones; pero hay que pagarlos.

EL DIA

El Partido Agrícola

Antier se instaló el Partido Agrícola de Costa Rica, con una concurrencia selecta: es digna de aplauso esa instalación, que crea una fuerza política organizada, que ha de influir en la marcha del país, por el sendero del adelanto y progreso.

Pero pensamos que para tener más eficacia en su labor el nuevo partido, debe unirse a la Cámara de Agricultura; institución que según entendemos, há tiempo viene laborando en pro de la agricultura nacional con empeño, habiendo formulado proyectos de importancia, que urge llevar al Congreso.

El éxito de la campaña que se inicia, está en la unión de todos los agricultores, ya sea que actúen particularmente o en forma de compañías. El refrán: la unión es la fuerza: tiene en política una aplicación constante; y para triunfar háy que ponerlo en práctica.

El Partido Agrícola acuerpado por la Cámara de Agricultura tendrá una fuerza irresistible que es lo que deben procurar los partidos doctrinarios. No sería conveniente que la Cámara de Agricultura y el Partido Agrícola estén separados, porque esto acarrearía diversidad de intenciones y tal vez oposición en los propósitos que deben de ser uno solo tratándose de la organización de un partido de la condición del agrícola.

La Delegación de Minería

Un diario local en su edición del sábado último, censura duramente la creación de la Dirección de Minería asegurando que su labor podía ser hecha por abogados y que la remuneración que percibe el especialista encargado de ella es muy crecida. Hay grave error en las afirmaciones del colega, que sin duda, no ha meditado en la labor de esa dirección técnica.

La Dirección de Minería, no tiene sólo la misión de formular proyectos, entre los cuales hay algunos como el Código de Minería, que necesitan conocimientos técnicos especiales; sino que debe: de medir, deslindar y reconocer las propiedades mineras; controlar técnicamente la participación del Estado en los contratos actuales y que las futuras leyes, tienen que respetar; hacer la medición de las aguas; vigilar el laboreo de las minas, para la seguridad de los peones; practicar estudios geológicos de las diversas zonas de Costa Rica, que mineralógicamente, son tres: la central; la ribereña del Pacífico y la del Atlántico. Si todas estas cosas no necesitan preparación y conocimientos especiales, es seguro que la ciencia está de más.

El haber que se ha asignado al funcionario que dedica sus conocimientos y energías a servir la Dirección de Minería, es módico; 2,000 colones, escasamente 400 dólares, es un haber que en cualquier empresa minera gana un ingeniero, por solo servir de consultor; que el sueldo del Presidente sea menor que esa suma, no es razón para sorprenderse ni exaltarse de patriotismo: lo único que eso significa es que el sueldo del Presidente de Costa Rica es excesivamente pequeño.

Por lo demás, bien hizo el Presidente señor Acosta en crear la Dirección de Minería, como también lo haría creando la de Agricultura, que encomendada a alguno de los ingenieros que hay aquí habría que rentarse, como la de Minería.

Y ya el Estado ha comenzado a recibir los beneficios de la nueva sección del ramo de Fomento.

Anúnciese en "LA MANANA"

La Dictadura de Leguía en el Perú

Habla el Dr. Durand

Habiendo el Gobierno del Perú inculcado al jefe del Partido Liberal doctor Augusto Durand, connivencias con Chile para la revolución que debe derrocar el mal gobierno de Leguía, el jefe liberal hizo las importantes declaraciones que siguen a *La Razón*, de La Paz (Bolivia).

Con el doctor don Augusto Durand

Con motivo de la publicación en *La Reforma* de esta ciudad, bajo el epígrafe de «Noticias del Perú», en cablegramas que aparecen fechados en Lima, y que contienen afirmaciones de cierta gravedad, entrevistamos hoy al Dr. don Augusto Durand, que como se sabe es nuestro huésped desde hace algún tiempo.

Para ilustración de nuestros lectores transcribimos literalmente la parte del cablegrama que nos indujo a la entrevista. HeLa aquí:

«*La Prensa* de Lima publica sensacionales documentos relativos a la entente entre el jefe del Partido Liberal, doctor don Augusto Durand y algunos de sus partidarios con hombres públicos de Chile a fin de procurar el derrocamiento del gobierno del señor Leguía».

Impuesto el doctor Durand del objeto de nuestra visita: nos dijo textualmente cuanto vamos a insertar en seguida:

«Nunca he querido perder mi tiempo en desautorizar calumnias inconcebibles tratándose de mí, pero que serían verosímiles si se refiriesen a quienes son los permanentes traficantes en los asuntos internacionales del Perú».

Pueden publicar ustedes con la más absoluta claridad que ni mi partido, ni yo, ni ninguno de los partidos del Perú adversos a la dictadura transitoria de Leguía, y que son todos los que existen, tenemos el menor acuerdo con Chile para derrocar a Leguía.

La publicación de «*La Reforma*» con el epígrafe de cablegrama, no es otra cosa que la circular diaria que la sección de policía secreta de Lima hace transmitir a los periódicos oficiales de la república, y que desde hace pocos días se envía a cierta dependencia que se ha establecido en La Paz.

Para que ustedes puedan darse cuenta de la monstruosa inmoralidad que revela la trasmisión de la noticia, debo llamarles la atención sobre la circunstancia de que ella aparece tomada de «*La Prensa*» de Lima, diario de mi propiedad, que representa grandes capitales, y que un buen día, sin trámite de ningún género, Leguía hizo asaltar con un escuadrón de gendarmes al mando de un comandante condenado por la corte suprema a 15 años de penitenciaría; en seguida hace que continúe publicándose custodiado por un piquete de gendarmes en su local, y dirigida la redacción por escritores venales del Exterior á quienes hizo traer para ese objeto, ya que no había peruano capaz de prestarse a tanta vileza.

Leguía en mi diario, hoy, hace la apología de sus actos, que no son otra cosa que crímenes o atentados de lesa civilización, y con una impudicia que irrita, hace la defensa, editorialmente, de sus últimos atentados; el abaleamiento a los alumnos y catedráticos de la universidad en momentos en que se dictaba una conferencia doctrinaria; la clausura de la universidad de Lima para ser reemplazado su cuerpo disciplinario por un grupo de ocho o diez jóvenes empleados de gobierno, a quienes oficialmente ha reconocido el título de Comité revolucionario universitario; la supresión del poder judicial; la deportación del presidente de la compañía peruana de vapores que se negaba a entregar los fondos de la empresa; la disposición secreta, pero efectiva de los fondos que respaldan el cheque circular para lo cual hizo renunciar al respetable presidente de la junta de vigilancia de los fondos en oro que respaldan los cheques circulares, reemplazándolo por un empleado y amigo suyo, etc., etc. «*La Prensa*», mi diario, diario que hizo conocer al país y al extranjero los horrores y vergüenzas de la dictadura es el portavoz del despotismo! Ya puede colegirse con solo este descarnado ejemplo, cuan abominables no serán los otros actos de la dictadura que se cierne sobre el Perú».

El doctor Durand continuó: «Hace cinco minutos estuvo a verme con idéntico motivo que ustedes, el corresponsal de la Agencia Havas, y a él le he dado al respecto estas líneas que se las entrego a ustedes con el mayor agrado:

Los trabajos de La Merced

Muy adelantados se encuentran los trabajos que se están llevando a cabo para la terminación del templo de La Merced, gracias a la admirable actividad y buena dirección de su nuevo cura el presbítero don Rosendo de J. Valenciano.

Este sacerdote se ha propuesto con el espíritu de progreso que le caracteriza, llevar a su término rápidamente todas las reparaciones y trabajos que se han emprendido en este hermoso templo, que por su buena arquitectura y su elegante construcción de estilo gótico, está llamado a ser uno de los primeros de la América Central.

Ya se han quitado los viejos altares que afeaban el interior y también se están efectuando otras varias refecciones que son indispensables.

Para anunciarse no debe usted buscar el periódico o diario que le cobre más barato. Es un error suyo; cada cual cobra lo que le dá. Su preocupación debe ser, ante todo, buscar la publicación que circule más.

De "La Gaceta" de hoy Nuevos Gobernadores y Jefes Políticos

Se acepta la renuncia que del cargo de Gobernador de la provincia de Alajuela presentó don Eusebio Rodríguez, darle las gracias por sus servicios y se nombra para que lo reemplace, a don Marco Tulio Maroto.

—Se acepta la renuncia que presentó el señor don Rafael París Franceschi del cargo de Gobernador de la provincia de Puntarenas, le se da las gracias por sus buenos servicios y se nombra para que lo sustituya al señor don Mariano Coronado Jiménez.

—Se acepta la renuncia que del cargo de Jefe Político del cantón de San Ramón presentó el señor Dolores Vásquez, y se nombra en su reemplazo a don Benjamín Salas.

—Se nombra a don Víctor M. Rodríguez, Jefe Político del cantón de San Mateo en sustitución de don Dagoberto Cruz Selva a quien se le acepta la renuncia que presentó de dicho cargo.

Rogelio Mora Fernández
 ABOGADO Y NOTARIO
 OFICINA EN SAN JOSÉ:
 50 VARAS AL SUR
 DEL PALACIO DE JUSTICIA.

Suscriptores!!

Avísenos inmediatamente si desea Ud. tomar las dos ediciones de esta Empresa. Recuerde que ambos sólo le costarán tres colones mensuales, es decir lo, que paga hoy por otros diarios.

DOCTOR TEODORO PICADO Médico y Cirujano

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería Lines.
 Despacha de 2 a 5 p. m.

«En respuesta a las preguntas que me hace usted sobre la publicación de «*La Reforma*», puede transmitir que declaro lo siguiente: La dictadura de Leguía trafica con una supuesta acción reivindicacionista y para conseguir su propósito se esfuerza en hacer aparecer a sus adversarios, que son toda la nación, en connivencias con Chile para derrocarlo; pero en realidad, es absolutamente falso que ninguno de mis correligionarios ni yo tengamos ningún compromiso, ni acuerdo ni relación con el Gobierno chileno. La publicación de «*La Reforma*» es una de las manifestaciones de las intrigas ya bien conocidas de Leguía con objeto de mistificar a las masas ignorantes y hacerse aparecer como el más patriota en el Perú, cuando en realidad es el único hombre público que explota los asuntos internacionales perjudicando la justa causa peruana».

Nos despedimos del doctor Durand agradeciendo la gentileza con que atendió la petición de nuestro diario.

(De *La Razón*, de La Paz).

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos:

José Marco Aurelio de Jesús, de Cecilia Castro Durán.
Olga Fermína Lía, de José María Gómez y Carlota Ruiz.
Innominado, de Víctor Aguilar y Lidia Rojas.
Francisco Gregorio del Rosario, de Gregorio Rivas y Florencia Garita.
Francisco José, de Alfredo Chavarría Aguilar y Eresvida Nájuez.
Mario Emilio de Jesús, de Lidia Zúñiga.

Defunciones:

José Luis Cordero, 30 días, San José.
José Banuet, 38 años, San José, calenturas.

Pasaportes

Marcelino Caballero, Colombia.
Máximo Prada y señora, Colombia.
Roger D' Laurence, New York.
Eduardo Arhens, Guatemala.
Otto Stachelroth, Guatemala.
Marcelino Joubert, Centro América.
Pbro. José M^a Villanea, Colombia.

Hoteles

FRANCÉS (Entradas). — Frank Coe, New Orleans.
Agustín Robleto, Nicaragua.
Walter Goneman, San Salvador.
Frank Giogan, Limón.
J. H. Sanchús, Limón.
M. Sinclair, Limón.
CENTRAL. — No hubo.
WASHINGTON. — L. Schuyarts, Panamá.
M. Haxton, Panamá.
W. B. Renolds, New York.
J. H. Hobbs, New York.
W. Doduan, New York.
W. Collier, Liverpool.
METROPOLI. — Alcides Chacón, Ciudad.
Humberto Granados, Abangares.
Otto Kopper, Grecia.
Rodolfo Pizarro, Limón.

Correos

SALIDAS. — Para Méjico, San Francisco, Australia, China, Japón, Gran Bretaña, vía New Orleans, por el vapor «Coronado» saldrá el viernes 14 a las 8 de la mañana.
— Para Centro América, mañana por el «Barima» hasta las 8 a. m.
LLEGADAS. — De la América del Sur y de Panamá, mañana a las 16h., por el vapor «Barima».

Tipo de Cambio:

New York	441 %
Londres	332 %
París	161 %
España	291 %
Italia	91 %
Suiza	389 %
Bélgica	159 %
Hamburgo	0.090 cts. oro am.
Amsterdam	32½ cts. oro am.

Arena del tajo del Virilla

Unicos proveedores:
Fábrica de mosaicos hidráulicos
— DE —
Adela v. de Jiménez e Hijos
San José, Costa Rica

Notas breves

Para Colombia

Antier partió para la República de Colombia el padre jesuita don José María Villanea.
Buen viaje le deseamos.

Falleció en Argentina

Hemos sido informados del fallecimiento en Argentina del joven don Otto Ramírez, quien se había trasladado a aquella República en busca de más amplios horizontes para sus energías.
Mucho sentimos ese triste suceso y enviamos nuestra condolencia a sus estimados deudos.

Don José Banuet

Antier falleció en la Zona Atlántica el esforzado empresario don José Banuet.
En esta capital fué dueño de algunos buenos talleres de mecánica.
Nuestro sincero pésame a sus parientes.

Por la Agencia Principal de Policía.

Fuó citado el dueño del establecimiento «La Soledad», por permitir a la gente estacionarse en su pulpería.
Como siempre, al policía que hizo la reconvencción se le opuso el dueño del establecimiento; y una vez citados a la Agencia niegan el cargo de la autoridad queriendo que se someta a prueba su falta.
— Fueron citadas la propietaria de la Hostería Maltés y la señora Francisca García, dueña de otra hostería por mantener personas en sus establecimientos en horas prohibidas.
— En la casa comercial de un señor Odio se decomisaron unas pesas con unas onzas de menos.
Parece que se está haciendo costumbre el engaño al público en esa forma.
La autoridad debiera visitar a menudo las casas comerciales con el fin de evitar esos abusos que van en contra del público consumidor.

Policías golpeados

El faltamiento a la autoridad sigue de frente.
En estos días han resultado varios agentes del orden bastante golpeados, por aquellas personas que faltan a las leyes de la moralidad pública.
Aun no sabemos si el Director de ese importante cuerpo haya tomado algunas medidas para evitar que se le falte al respeto a los agentes del orden y la seguridad pública.
Esa leche!

Son muchas ya las quejas del

Caso extraordinario de fecundidad

Mujer que alumbró 38 hijuelos

Se asevera que el hecho es auténtico

Los diarios de la América Central, llegados por el último correo, se ocupan de un caso extraordinario de fecundidad, que ha llamado la atención en todo el istmo.

Dice «La Información» de Bluefields, que en el pueblo de Haya, perteneciente al Departamento del Rama, en la República de Nicaragua, una mestiza llamada Virginia, de 28 años de edad, que vivía en unión del indio Henry Card, dió a luz 38 criaturas, todas bien formadas, pero muy pequeñitas y que fallecieron momentos después.

Este es un caso raro, tan raro, que se cree es el único que se registra en los anales del mundo.

Después de dar a luz la última niña, Virginia dejó de existir.

Se cree que la fecundidad, en este caso, no ha sido de parte de la mujer, porque el indicado Card, que a la vez tenía otra mujer de la misma casta, ésta dió a luz dos criaturas, el mismo día, las cuales están vivas.

La mujer indígena cree que esto es cuestión de hechicería.

El hecho que relatamos, termina diciendo «La Información», es auténtico, y aunque no lo presenciemos, sobran testimonios de que es cierto lo que dejamos apuntado. Este alumbramiento se verificó el 3 de junio del presente año.

Anúnciese en LA MANANA

público de San José contra la leche que aquí se expende.

Contiene tantas suciedades que ya se hace necesaria una enérgica inspección al respecto.

Agradecimiento

Los vecinos de Alajuela han expresado su agradecimiento al Secretario de Gobernación, señor Aquiles Acosta, por haber hecho refeccionar el Cementerio de esa ciudad; y por su empeño para embalsamar el Parque Central, del mismo.

Explotación de carbón

El Lic. señor Guillermo Carranza Solís y otros más han presentado a la Secretaría de Fomento un contrato para explotar carbón mineral en el Tablazo.

En mejoría

La señorita Odilie Herrán se encuentra algo mejor de la grave dolencia que le aquejaba.

Estilo del paquete

Dos tamaños Grande y pequeño

POLVOS KOLYNOS

PARA LA CARA

Exquisitamente perfumados

SU PRECIO está al alcance de todos

Están de venta en todos los establecimientos dirigidos por personas de buen gusto.

PARA PERSONAS DE TEZ DELICADA

W. E. BROAD SAN JOSE, C. R. Distribuidor para CENTRO y SUR AMERICA

Talleres de Cerámica

DE

CESAREO G. GARCIA & Co.

De hoy en adelante, esta fábrica tendrá un depósito permanente de inodoros, con o sin accesorios, de 2000 a 3000 tubos y demás figuras para la instalación de cloacas. Mejores que los extranjeros. Precios sumamente reducidos.
Para órdenes o informes: Fábrica de Velas «La Polar», Apartado 756. Teléfono 126.

Fume siempre los famosos cigarrillos

London Sports

COSTA RICA COMMISSION Co.

San José de Costa Rica

Afrecho de Trigo y Semilla de Algodón

(COTTON SEAD MEAL)

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hermano

Folleto de LA MAÑANA, Núm. 14

Guía del Minero

una luz especial al calentarlos, mientras que presentan un sabor particular.

Un cuerpo negro que ensucia los dedos, si no es combustible, será grafito o molibdenita.

Una materia concrecionada, si es negra, podrá ser arsénico nativo, formando masas grises negras, que al calor se volatilizan, con olor a ajo; negro pardo y un poco blanda, betún; y si el color es claro podrá ser calcedonia, ópalo, calamina, fosforita: estos dos últimos minerales sólo se dejan rayar por el acero.

Haques de agujas grises negras, de aspecto metálico, serán ordinariamente óxido de manganeso.

Las arborescencias de aspecto vegetal sobre la superficie de una roca, si son negras, serán óxido de manganeso; si son blanco de plata, bismuto nativo.

Los minerales presentan en sus criaderos cierto número de asociaciones

características que pueden ayudar a reconocerlos.

Los más principales son: Blenda, galena argentífera y Piritas de hierro.

Piritas de hierro y de cobre, a veces con un poco de níquel. Níquel y cobalto. Oro y plata.

Hierro, manganeso y fósforo.

Casiterita, wolfram, minerales de bismuto, mispíquel, cuarzo, mica blanca; a veces, fluorina, apatita.

Oro (a veces argentífero), cuarzo y piritas de hierro o mispíquel.

Cobre gris argentífero y carbonato de hierro.

Estibina y cuarzo.

Además, pero menos frecuentes: Plata, cobalto y calcita.

Plata, manganeso y barita.

Baritina, óxido de manganeso y fosfato de cal.

Estaño y cobre.

Los minerales ordinarios de los principales metales son los siguientes:

Aluminio. — Bauxita (óxido ferruginoso).

Antimonio. — Estibina (sulfuro) y óxidos.

Cobalto. — Sulfuro, arseniuro, óxidos

Cobre. — Calcopirita, piritas de hierro

cobrizo, cobre gris, filipsita, cobre nativo, carbonatos.

Cromo. — Hierro cromado.

Estaño. — Casiterita (óxido).

Hierro. — Óxidos (hematitís u oligisto, magnetita, siderosa.

Manganeso. — Óxidos.

Mercurio. — Cinabrio (sulfuro).

Níquel. — Garnierita (salicilato), pirrotina níquelífera, sulfuro y arseniuro).

Oro. — Oro nativo, piritas de hierro aurífero.

Plata. — Galena argentífera, sulfuro, sulfuro-arseniuro y sulfoantimoniuro.

Plomo. — Galena, sulfuro y cerusita (carbonato).

Tungsteno. — Wolfram (tungstato de hierro y manganeso).

Zinc. — Blenda (sulfuro) y calamina (carbonato).

CAPÍTULO VI

COLORACIÓN DE LA LLAMA

PRUEBAS EN TUBOS DE ENSAYO

La dureza, el peso o la densidad, la raya o color son propiedades físicas, y hemos visto que al observar éstas, puede tenerse alguna idea acerca de lo que es el mineral; pero existen otros

dos métodos, independientes de sus propiedades físicas, para ensayar minerales. Uno se verifica por el calor, aplicado esencialmente por medio del soplete, y en tubos cerrados por un extremo; otro, por ácidos y varios reactivos en disolución.

Las dos pruebas que vamos a describir en este capítulo, a saber: la coloración de la llama y las pruebas en tubos de ensayo, conviene conocerlas, puesto que a veces proporcionan la clave para la identificación de la sustancia que se examina.

PRUEBA DE COLORACIÓN DE LA LLAMA

Esta prueba la sugiere el hecho de que ciertas sustancias comunican a una llama colores característicos, que evidencian la presencia de aquellas sustancias.

Puede llevarse a cabo del modo siguiente: Redúzcase a polvo, y fórmese con agua una pasta de un pequeño trozo del mineral que quiere probarse, y habiendo calentado al rojo una lazada hecha en el extremo de un alambre de platino, intrudúzcase en el mineral en polvo, y preséntese hecho esto a la llama del soplete (que más adelante se describirá) o a la de una lámpara de alcohol.

Si el color que toma la llama es	Indica la presencia de
Amarillo	Sales de sodio
Rojo o amarillo rojo	Calcio (cal)
Verde esmeralda	Oxido de cobre
Verde tenue	Antimonio
Verde amarillento	Bario
Azulado	Arsénico
Azul pálido	Plomo
Azul celeste y luego verde	Cloruro de cobre
Violeta	Potasio
Carmesí tirando a púrpura	Litio
Carmesí de tinte amarillo	Estroncio
Verde brillante (debe humedecerse con ácido sulfúrico)	Boro
Verde mate	Fósforo

Si se emplea la llama de alcohol al examinar el color comunicado a la llama, debe usarse un fondo negro (por ejemplo: la pasta de un libro), pues pudiera no verse el color verde pálido azul.

Puesto que los cloruros de las mencionadas sustancias dan los mejores colores, será conveniente, después de calentar la sustancia, sumergirla en un poco de ácido clorhídrico y volverla a la llama.

Debe procurarse que el alumbre de

(Continuará)

Monumento a la Reina Isabel de Castilla

PODER LEGISLATIVO
Nº 81

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

CONSIDERANDO:

1º—Que el país debe celebrar el Centenario de la Independencia, fecha desde la cual esta Nación se declaró libre e independiente del dominio de la Madre Patria España;

2º—Que fué a Cristóbal Colón y a la Reina Isabel la Católica a los que principalmente, por su genio y por su esfuerzo, se debió el descubrimiento de estos países;

3º—Que si bien es cierto que todas estas naciones han celebrado la gloria de Colón erigiéndole monumentos en casi todas ellas, no así se ha celebrado suficientemente la memoria de su gran colaboradora Isabel de Castilla;

4º—Que este Congreso debe contribuir con su parte a la celebración de tan memorable fecha;

DECRETA:

Artículo único.—Erigese un monumento a la Reina Isabel de Castilla en la «Plaza España» de esta ciudad, y autorizase al Poder Ejecutivo para que invierta en ello la suma que sea necesaria.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.—Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional, San José, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos veintiuno.—Arturo Volio, Presidente.—M. F. Quesada, Primer Secretario.—Tomás Soley Güell, Segundo Secretario.

Casa Presidencial—San José, a los diez y ocho días del mes de Agosto de mil novecientos veintiuno.—Ejecútese.—Julio Acosta.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento—Narciso Blanco.

AVISO

En el lugar más pintoresco de la ciudad se vende un lote de terreno que mide poco más o menos 1,800 varas cuadradas. Para informes, dirijase al Apartado 301. San José.

Labor del Municipio

Orden del Día

Sesión 28ª ordinaria del 11 de octubre de 1921 a las 20 horas:

- 1.—Correspondencia.
- 2.—Varias solicitudes relativas a compra y venta de fajas de terreno.
- 3.—Tres solicitudes relativas a explotación del Bosque de los Niños.
- 4.—Concesión del plazo para el pago de una deuda municipal.
- 5.—Solicitud de don Demetrio Montero para cultivar una parcela municipal.
- 6.—Revisión del artículo IV de la sesión del 5 de agosto próximo pasado sobre arrendamiento de local para la Clínica y Medicatura del Pueblo.
- 7.—Informes pedidos por la Secretaría de Gobernación en memorial de doña María Molina de Marín.
- 8.—Solicitud de vecinos sobre limpieza de la acequia de Pavas.
- 9.—Ampliación de la calle 15 N.
- 10.—Memorial de don Jorge Fernández Bolandí sobre revisión de un acuerdo municipal.
- 11.—Id. de vecinos de la calle 13 Sur. informe.
- 12.—Prórroga de un contrato de arrendamiento con el señor Padriquo Badilla.
- 13.—Luz para Pavas.
- 14.—Solicitud de don Esteban Agüero para que se le dé en arriendo un terreno.
- 15.—Memorial de doña Delfina Esquivel Peraza. Informe.

“LA TIENDITA”

50 varas al Sur del Hotel Washington

Ropa fina Francesa para Señoras y Niños. Pielés, Sobretodos, Paraguas, Sábanas, Cortinas, Encages y novedades por llega.

ROSA C. v. de OROZCO.

Lo que hay de cierto sobre la Jefatura Política del Naranjo

En días pasados digimos en nuestro diario que la Jefatura Política del Naranjo sería en breve ocupada por el apreciable caballero don Francisco Guardia, quien ya en otra ocasión ha desempeñado con aceptación general ese mismo cargo.

La noticia ha sido, según nos informan, muy bien acogida en esa ciudad, donde el señor Guardia goza de especial simpatía; pero hablando con dicho señor, en reciente entrevista nos ha manifestado que hasta la hora el asunto no ha pasado del ofrecimiento, que él altamente agradece, sin que aún haya aceptado ese puesto honoroso.

Es decir, que aún no se sabe si será don Chico el futuro Jefe Político de Naranjo. Entre tanto continúa en sus funciones el actual, que es don Francisco Sánchez.

Marítimas

Limón, 10 de octubre.—Ayer a las 12 horas ancló procedente de Bocas del Toro, con 10 horas de travesía y consignada a la United Fruit Co., la lancha panameña «Preston» de 10 toneladas, Capitán, Edw. Christie y con 6 tripulantes. Pasajeros: Mercedes Lang, Claudia de Guardia, Mercedes Lang, Bertham Booyout, S. J. Nesbit, Fred C. Watson, Jolm H. Reddinh, Luis Esquivel, Sra. e hijo, Enrique A. Pardo y Sra., Lastin Vernon, Diego E. Pardo, Rafael Rodríguez, Harry L. Peck Jessie H. Austin, Herman A. Lughton. Sin carga ni correo.

El 8 a las 13 horas zarpó con destino a Bocas del Toro, vía Cahuita, despachada por Maduro & Sons Sucs., la lancha panameña «Esmeralda» de 5 toneladas. Capitán C. Blandford y con 3 tripulantes. Pasajeros: Jolm E. Enoch. Sin carga ni correo.

Ayer a las 17 horas zarpó con destino a New York, vía Habana, despachado por la U. F. Co. el vapor inglés «Ulfa» de 4315 toneladas. Capitán W. C. Towell y con 133 tripulantes. Pasajeros: Stewart Mc Millin y Roger D. Lawrence. Carga: 40750 racimos de bananos, 103 sacos de cacao, 40 jabas de naranjas, 1 caja de concha de tortuga, 1 baúl de calzado, 2 cajas de cocos y 1 paquete de leche condensada. Correo: 42 sacos.—Por el Cap. de Pto., JORGE CASTRO P.

Cuentos para niños “La Edad de Oro”

La edición costarricense de *La Edad de Oro* en Cuba ha causado gran júbilo; si nos descuidamos aquí, serán los niños cubanos los que se aprovechen del esfuerzo del señor García Monge al reeditar el clásico libro.

La Exposición de París, Cuentos de Laboulaye y Andersen, lindos versos de Martí, curiosas historias de elefantes, la historia de la cuchara y el tenedor, informes de los Anamitas una admirable semblanza del Padre las Casas y otras interesantes páginas forman la segunda parte de *La Edad de Oro*. Pídalo a Alberto Calderón, apartado 533, San José. Valor ₡ 2.00. Pídame también *En el Encantamiento*; de Arturo Torres Rioseco. Valor ₡ 1.25. *La Propia*, de Magón ₡ 2.50.

Doctor Peña Murrieta

Médico y Cirujano de las Facultades de Costa Rica y del Perú.—Especialidad: afecciones de la piel y venéreas.—Consultorio: Avenida 2ª, 50 varas al Oeste del Hotel Francés.—Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

A nuestros Agentes en todo el país

Una empresa que no tiene otras entradas que aquellas que percibe por medio de sus agentes con la distribución de sus ediciones, claro es que necesite siempre con urgencia esos fondos mensuales. Esta Administración juzga pertinente exigir de sus agentes en todo el país, que no se demoren más del 15 de cada mes para hacer sus liquidaciones atrasadas.

En cuanto a los que no tienen sus cuentas al día, deben hacerlo enseguida, pues de lo contrario nos veremos en la imprescindible necesidad de llamarlos a cuentas por medio de la Ley.

EL ADMOR. DE LA EMPRESA

Los nuevos Gobernadores de Alajuela y Puntarenas

En estos últimos días ha habido nombramiento de autoridades principales en dos provincias de la República: en la de Alajuela y Puntarenas. En la primera, por dimisión del Gobernador don Eusebio Rodríguez, fué nombrado en su lugar don Marco Tulio Maroto, y en la segunda, por renuncia del de igual puesto, don Rafael París, se designó en su reemplazo a don Mariano Coronado Jiménez.

Esas sustituciones, hechas en víspera de elección de diputados, pareciera que tuvieran, a primera vista, conexión con la política, pero fijándonos en la calidad de las personas agraciadas, a poco que se medite se verá que muy otras han sido las miras y propósitos que las inspiraron.

En efecto, las personas escogidas, constituyen, por sus antecedentes, una segura garantía de la neutralidad que el Gobierno quiere mantener en todo el desarrollo de ese debate cívico.

El nuevo Gobernador de Alajuela es un joven vecino de la ciudad de Grecia, quien en el ejercicio de su profesión ha sabido distinguirse por la seriedad de sus procederes y que como particular ha ajustado sus actos a una norma de conducta que mucho lo enaltece.

Al señor Coronado lo conoce todo San José, por su honorabilidad a toda prueba, por su temperamento ecuaníme y por la rectitud de una vida casi austera.

Tales son, a grandes líneas, las dos personas escogidas para regir las provincias de Alajuela y Puntarenas, y tales los hechos con que el Jefe de la Nación viene a confirmar, una vez más, sus terminantes promesas de que en la próxima campaña política su única intervención será la de vigilar fielmente porque los anhelos populares no sean defraudados y porque de las urnas salgan triunfantes aquellos candidatos que la libre voluntad de los votantes designen.

Muy acertados nos parecen esos nombramientos y no dudamos que las provincias de Alajuela y Puntarenas los recibirán muy complacidos.

IMPRENTA EXCELSIOR

Frente al lado Norte del Mercado
Toda clase de trabajos concernientes al ramo.—PRECIOS ECONÓMICOS.
Teléfono 839 -- Apartado 1034

Centro Internacional de Trabajadores de Cartago

Nueva Directiva
Cartago, 9 de octubre de 1921.
Sr. Director de LA MAÑANA

Muy señor nuestro:
Nos complace poner en su conocimiento que en Asamblea General verificada el día 4 de octubre de 1921 fué nombrada la Directiva que fungirá del 14 de octubre al 15 de agosto de 1922 en esta forma:

Presidente: don Luis Arias V.; Vicepresidente: don Eduardo Solano F.; Secretario: don Napoleón Rivera G.; Prosecretario: don Neftalí Montoya; Tesorero: don Rafael Hernández M.; Fiscal: don José María Córdoba T.; Vocales propietarios: señores Julián Hernández, Eligio Guerrero, Francisco Pérez, Víctor Pérez, Blas Alfar, Pablo Delgado, Cayetano Valerín, Manuel Rojas, Enrique Rojas, Agustín Gómez; Vocales suplentes: señores Manuel Brenes, Juan Córdoba, Ernesto Navarro, Dionisio Chacón.

De usted muy atentos seguros servidores,

LUIS ARIAS V.
Presidente
NAPOLEÓN RIVERA G.
Secretario

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, ₡ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra, e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

Zapateros! Zapateros! Tenemos para la venta y a precio de ocasión dos mostradores con vitrinas y dos estantes muy apropiados para exhibir buen calzado. Los vendemos en conjunto o por separado. Vendemos también una pistola belga y un revólver Smith Wesson en perfecto buen estado y a mitad de precio.—Cordero & Co., frente a la tienda de don Jaime Carranza.—Teléfono 839.

El Royal Participo a mi antigua clientela, que en mi nuevo establecimiento de Pulpería y Cantina, tendré mucho gusto de atender sus estimables ordenes, y ofrecerles artículos frescos y baratos, lo mismo que la suscripción de LA TARDE y LA MAÑANA. ALEJANDRO SANCHO Y. Grecia, C. R.

Vendo 1 motor, medio caballo, adaptable cualquier socket; 1 juego muebles mimbre; 1 banco piano; 1 piano Günther, magnífico, garantizado.—SR. FANO PEROTTI, contiguo pulpería «Buenaventura».

Alquilo casa en el barrio de Carit, con cinco apartamentos y servicio interior. ¡Abierto Calderón G. Informe en estas oficinas de 8 a 10 horas.

Se necesita una buena cocinera, ojalá de edad madura y buenas referencias. Aquí se informará

Whooping Cough

Cured with FERNATOZE

In this preparation the good results are evident the first night of its administration

Sole distributors

Grillo Hermanos

¡Llegó! a LA VIOLETA ¡Llegó!

ORGANDIES y un gran surtido de MEDIAS DE SEDA

A precios sumamente bajos

50 varas al Norte de la Botica Oriental, San José

LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

Las publicaciones de la Pictorial Review Company se obtienen en Costa Rica solicitándolas a la

Limon Publishin & Commssion Company

Acompáñese el valor correspondiente a la solicitud, así:
«Pictorial Review», suscripción anual: \$ 4.00. Un ejemplar \$ 0.40.
«Fashion Book», un ejemplar: \$ 0.75.
«Catálogo de bordados», un ejemplar: \$ 0.75.
«Crochet Book», un ejemplar: \$ 0.40.

Apartado 522 LIMON, C. R. Apartado 522

Al público en general

Por tener que ausentarme del país por varios meses, he dispuesto realizar todo el calzado a precios sumamente baratos.

Con poco dinero todos pueden estrenar para el Centenario.

Acudan a la tienda de Sabatino y se convencerán.

ESCALANTE

Calle Alfredo Volio, 50 varas al Sur del Parque Central

Recibimos:

Papel para envolver mantequilla
Abarrotes - Géneros - Mercería
Teléfono número 215

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

—MEDICO Y CIRUJANO—

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.
Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica

FUNERARIA POLINI

Teléfono Nº 14

Servicios fúnebres desde ₡ 30 para arriba. Cajas y ataúdes de toda forma y estilo a los precios más bajos.
PUNTUALIDAD — EXACTITUD — Y HONRADEZ
Contamos con caballos muy hermosos. — VICTORIAS a ₡ 5.00 la hora.